I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 002137 /2011

Cerrillos, 03 NOV. 2011

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de octubre de 2011; el Certificado N°198/2011 de la Secretaria Municipal; el Informativo de Programa de Perfeccionamiento 2° semestre 2011 de la empresa Gestión Local; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de octubre de 2011.

D E C R E T O:

1. Autorízase al señor concejal don **Guillermo Reeves Iriarte** el cometido, para que en representación de esta Municipalidad asista al Seminario denominado **"Formulación y Desarrollo de Proyectos Turísticos Comunales",** organizado por la Empresa Gestión Local, a realizarse en Isla de Pascua, entre el 15 y el 19 de noviembre de 2011.

2. La Dirección de Administración y Finanzas gestionará el pago a la empresa organizadora antes señalada, por la suma de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos), que incluye los gastos de inscripción. Asimismo, gestionará la adquisición de los pasajes correspondientes mediante los procedimientos administrativos internos que regulan las compras públicas.

3. A su vez, el concejal señor Reeves Iriarte, tendrá derecho a percibir un viático para alojamiento y alimentación, por el valor que le correspondería al señor alcalde en igual cometido.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/002137 /2011

AAC/CUCh/

Distribución:
Alcaldía
Concejal don Guillermo Reeves Iriarte
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°198/2011

Cerrillos, 2 de noviembre de 2011

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de octubre de 2011, **se aprobaron por unanimidad, designar en Comisión de Servicio a los señores concejales que se indica, a los destinos que se señala, y los gastos que en cada caso se menciona:**

- **Sr. Concejal don Andrés Aguilera Fuentes:** XII Gira Técnica Internacional Barcelona-Paris-Londres, "Experiencias en Desarrollo Sostenible, Residuos, Medioambiente y Energías en Gobiernos Locales", del 23 de noviembre al 04 de diciembre de 2011, organizado por la Empresa Iter Chile, por $4.875.000.- más viático para alimentación por el valor que le correspondería al señor alcalde en igual cometido.
- **Sr. Concejal don Guillermo Reeves Iriarte:** Formulación y Desarrollo de Proyectos Turísticos Comunales, en Isla de Pascua, del 15 al 19 de noviembre de 2011, organizado por la empresa Gestión Local, por $400.000.- más pasajes y viático de un 100% por el valor que le correspondería al señor alcalde en igual cometido, solo si se completan los cupos exigidos por la empresa para ejecutarlo, de lo contrario asistirá al siguiente.
- **Sras. Concejales doña Teresa Herrera León y doña Guacolda Torres Verdejo:** IV Congreso Nacional de Concejales, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, del 15 al 18 de noviembre de 2011, con un fondo a rendir de $50.000.- para gastos de combustible y peajes, más viático de un 100% por el valor que le correspondería al señor alcalde en igual cometido.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Calendario de Actividades
¡¡Por un Chile Desarrollado!!

eminarios de Actualización para Alcaldes y Concejales	Lugares y Fechas
l Rol de las Presidencias de Comisiones en el Concejo Municipal	Arica - 5 al 9 de Octubre
ormulación de Proyectos Deportivos Comunales	La Serena - 12 al 16 de Octubre
ormulación de Proyectos para Fondo de Iniciativas Locales FRIL	Pucón - 19 al 23 de Octubre
asantía Universitaria: Gestión Local Comunitaria	La Habana - 29 de Oct. al 05 de Nov.
erramientas de Fiscalización y Control de la Gestión Alcaldicia	Santiago - 9 al 13 de Noviembre
ormulación y Desarrollo de Proyectos Turísticos Comunales	Isla de Pascua - 15 al 19 de Noviembre
xperiencias en el Manejo de Res. Sólidos e Iniciativas de Efic. Energética	Madrid - 21 al 28 de Noviembre
abilidades Directivas para la Alta Gestión Municipal	Buenos Aires - 7 al 11 de Diciembre
laboración de Planes Comunales de Deportes	Iquique - 14 al 18 de Diciembre
iderazgo y Trabajo en Equipo para la Alta Dirección Municipal	Río de Janeiro - 4 al 8 de Enero 2012

QUIENES SOMOS

nstituto Gestión Local es una empresa de capacitación fundada en el año 2001. Acreditada y reconocida ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE según Res. Exenta Nº 13.133.- del año 2001.
Contamos con 9 años de experiencia acreditable y más de 2000 alumnos capacitados en diferentes programas, pasantías, cursos y seminarios.

nstituto Gestión Local se encuentra certificada bajo los estándares nacionales de calidad a través de la norma chilena Nch 2728:2003 y su sistema de gestión se encuentra acreditado por la norma de calidad internacional ISO 9001:2008.

omos un equipo de profesionales de diversas áreas de la economía y la educación con presencia en todo Chile.

Como Instituto Gestión Local consideramos estratégico establecer redes que permitan una permanente comunicación con nuestros clientes, que nos ayude a identificar las particulares necesidades y generar programas acorde a las mismas.

Es por ello, que nuestra empresa sostiene importantes convenios de colaboración tanto a nivel local como a nivel internacional.

Capacitación

MISION

Nuestra Misión es contribuir al desarrollo económico del país a través de una oferta sistemática de servicios de capacitación para la comunidad empresarial pública y privada.

VISION

Nuestra Visión es constituirnos en la empresa de capacitación líder en el país, a través de la maximización de las competencias personales y profesionales disponibles a nivel nacional e internacional, para servir a toda la comunidad en su conjunto.

Empoderamiento

POLITICA DE CALIDAD

Instituto Gestión Local [illegible] la Calidad de todas las [illegible] que se ejecuten, buscando [illegible].

La Dirección considera [illegible] de los negocios que emprende [illegible] ello, prioritaria en toda la línea [illegible] comprensión y cumplimiento [illegible] organización.

VALORES

Los profesionales que dan vida a Instituto Gestión Local suscriben en su definición ética los Valores de la verdad, la honorabilidad, la excelencia y el compromiso social con la comunidad.

Calidad

EN EL EXTRANJERO

Todas las actividades que organiza Instituto Gestión Local en el exterior están avaladas por instituciones y profesionales acreditadas en el país de origen, sean estas Universidades, Municipalidades y Asociaciones de profesionales con reconocimiento Estatal.

Los cursos, seminarios, talleres, giras técnicas y pasantías son siempre organizadas exclusivamente para nuestros clientes por estos organismos con el fin de asegurar la pertinencia de los contenidos y su vinculación con la realidad local.

Sustentabilidad

INFORMACIÓN GENERAL

Instituto Gestión Local
olo Colo Nº 333, 2º Piso Of. A, Concepción Chile
Casilla 1071, Correo Concepción
Fono/Fax: 41-2135491
info@gestionlocal.cl

Emprendimiento

Desarrollo

Liderazgo

Gestion Local
www.gestionlocal.cl

Consultoría para el Desarrollo
Bello & Asociados

Empresa Certificada
LSQA CERTIFICADO CERTIFICATE